



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 093 15-06-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-002-2020-00027-02	Ejecutivo	Ministerio de Vivienda	Fundelpa	Aplazar la audiencia programada para el día, 10-07-2023 a las 09:00 A.M. y en su lugar, se reprograma para el día, martes 11-07-2023 a las 09:00 A.M. 	13-06-2023	Pérez Chicué
76-736-31-03-001-2022-00129-01	Acción Popular	Nilton Ruge Nieto	Banco Davivienda S.A. - Oficina Caicedonia-	Inadmite el recurso de apelación interpuesto contra sentencia No. 045 de 12-05-2023, devolver el expediente al juzgado de primera instancia, de conformidad con el inc. 4° del art. 325 del C.G.P. 	14-06-2023	Borda Caicedo
76-834-31-03-001-2020-00117-01	Responsabilidad Contractual	Héctor Julio Ramírez Jaramillo	La Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa y el Banco W S.A.	De conformidad con la facultad otorgada en el inc. 5° del artículo 121 del C.G.P., se dispone a prorrogar por una sola vez el término para resolver la segunda instancia, hasta por 6 meses más 	14-06-2023	Balanta Medina